

SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL COMITÉ DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Ciudad de México a 14 de enero de 2021

En seguimiento a la **Primera Sesión Extraordinaria 2021** del **Comité de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México**, celebrada el 14 de enero de 2021, se informa que en dicha sesión la **ALCALDÍA IZTAPALAPA** sometió a aprobación los Programas Sociales denominados:

- Ayuda Económica y Bienestar Integral para Personas Adultas Mayores de 64 a 67 años que Residen en Iztapalapa y no cuentan con el Apoyo de algún otro Programa de Ayuda Económica Federal o Local, 2021
- "Iztapalapa con Derechos Plenos 2021"
- "Mujeres Estudiando en la Alcaldía de Iztapalapa, 2021"
- "Ponte Guapa Iztapalapa, 2021"
- Fortalecimiento de la Cultura de la Prevención y la Atención a Emergencias 2021
- Sistema Público de Cuidados
- Fortalecimiento de la Democracia Participativa para el Bienestar y la Paz en Iztapalapa

Quedando aprobados mediante el Acuerdo:

COPLADE/SE/I/09/2021. Las y los integrantes del Comité de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México aprueban los Programas Sociales solicitados por la **ALCALDÍA IZTAPALAPA** denominados:

- Ayuda Económica y Bienestar Integral para Personas Adultas Mayores de 64 a 67 años que Residen en Iztapalapa y no cuentan con el Apoyo de algún otro Programa de Ayuda Económica Federal o Local, 2021
- "Iztapalapa con Derechos Plenos 2021"
- "Mujeres Estudiando en la Alcaldía de Iztapalapa, 2021"
- "Ponte Guapa Iztapalapa, 2021"
- Fortalecimiento de la Cultura de la Prevención y la Atención a Emergencias 2021
- Sistema Público de Cuidados
- Fortalecimiento de la Democracia Participativa para el Bienestar y la Paz en Iztapalapa

De igual modo, se acuerda que será responsabilidad de la **ALCALDÍA IZTAPALAPA**, vigilar el cumplimiento de la normatividad aplicable y realizar los trámites administrativos ante las instancias competentes, a efecto de remitirlas para su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México y en el SIDESO.

ATENTAMENTE

VÍCTOR MANUEL TORRES OLIVARES SECRETARIO TÉCNICO COMITÉ DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO DE LA CIUDAD DE MÉXICO